

**EL COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL DE LOS MENORES INFRACTORES EN
EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY (AMM) DEL 01 DE AGOSTO AL
31 DE DICIEMBRE DE 1995.**

Abel Reyna Briones

Procuraduría General de Justicia de Nuevo León

Dirección de la Policía Judicial

Dpto. de Psicología, Asuntos Juveniles y Servicio Social

17 de Febrero de 1996

COLABORADORES:

HUMBERTO ALVARADO MONTOYA

EMILIO DIAZ GARZA

ALBERTO GALVAN HERNANDEZ

YESSICA GRIMALDO ALEMAN

MARTHA RODRIGUEZ ORTEGA

ARTEMIO SALAZAR CAZARES

SANTOS TELLEZ SALAZAR.

INDICE

I- COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL DE LOS MENORES INFRACTORES.

- A) GRAFICA COMPARATIVA 1994 – 1995**
- B) SEXO Y EDAD DEL MENOR.**
- C) ESCOLARIDAD**
- D) REINCIDENCIA**
- E) MUNICIPIO DE PROCEDENCIA.**
- F) ESTADO CIVIL DE LOS PADRES.**
- G) OCUPACION DE LOS PADRES.**
- H) ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA EL PANDILLERISMO Y LAS ADICCIONES.**

II- FUGA Y EXTRAVIO DE MENORES.

- A) GRAFICA COMPARATIVA 1994 – 1995**
- B) GRAFICA DE DENUNCIAS ASIGNADAS, CUMPLIDAS Y PENDIENTES 1995.**
- C) CAUSAS DEL EXTRAVIO DE MENORES.**
- D) SEXO Y EDAD.**
- E) ESCOLARIDAD Y ORIGEN DEL MENOR.**
- F) OCUPACION, REINCIDENCIA, SUSTANCIAS TOXICAS Y UJSO DE TATUAJES EN EL MENOR.**

I- LA PERSONALIDAD ANTISOCIAL.

En el pasado, la mayoría de los pacientes que en la actualidad se clasifican como personalidad antisocial, se designaban como individuos de "estado psicopático constitucional" o "personalidad psicopática." El término actual permite una aplicación más limitada y se refiere a los individuos que son antisociales en forma crónica y no son capaces de formar ligas importantes o tener lealtad hacia otras personas, grupos o códigos de vida. Son por lo tanto personas insensibles, que se dan a los placeres inmediatos, parecen carecer de un sentido de responsabilidad y, a pesar de humillaciones y castigos repetidos, no aprenden a modificar su conducta. Carecen de juicio social, y sin embargo a menudo son capaces de elaborar racionalizaciones verbales que suelen convencerlos de que sus acciones son razonables y justificadas.

El defecto esencial en la estructura del carácter radica en que no se desarrolló un superyo que concuerde con las normas sociales, ni tampoco se desarrollaron ideales yoicos. Si dichos ideales existen, tienen como objetivo aumentar la importancia del individuo, lograr dinero y bienes materiales y controlar a otras personas para lograr satisfacciones inmediatas.

Etiología.

El individuo que en el futuro desarrollará una personalidad antisocial a menudo proviene de un hogar donde los padres no deseaban su nacimiento; no es raro que sea hijo ilegítimo. Los primeros años de la vida y el desarrollo de la propia madre han sido infelices, y el deseo de escapar de sus padres fue la causa de que ella abandonara el hogar paterno y materno. La madre del futuro psicópata tiene pocos recursos que ofrecer a otros y por lo tanto da a luz sintiéndose privada de afecto y experiencias. Cualquier sufrimiento que el nacimiento del niño le provoque o cualquier frustración cuando no se realizan sus fantasías en el niño, sirven sólo para aumentar su actitud negativa hacia el lactante. Incluso cuando los padres del futuro psicópata se casan su relación habitualmente termina en abandono o divorcio. Por lo tanto, el niño a menudo pasa de un hogar a otro, o bien lo internan en una institución. Si permanece con los padres, se ve expuesto a temperamentos

violentos, insultos y a diversas brutalidades y escenas sexuales que ocurren entre los padres (a menudo adictos al alcohol y a la promiscuidad). En este tipo de familia, para el niño no se establecen con claridad objetivos de autoridad, y las reglas que se dictan nunca se basan en afecto mutuo, ternura y confianza.

Los padres a menudo muestran indiferencia, desafío franco o antagonismo ante las tentativas de las autoridades escolares o de otro tipo para controlar los actos del niño. Una vez más el niño se ve privado de otras fuentes que le ayuden a establecer identificaciones saludables con personas que aceptan los valores sociales de la comunidad. Es más, tanto la actitud de los padres hacia las autoridades del exterior como los propios resentimientos del niño, a menudo se vuelven más profundos y fijos.

Incluso en la niñez, la futura personalidad patológica suele mostrar signos de desadaptación emocional y rasgos nocivos de la personalidad. Lo típico es que estos individuos se caractericen por **inmadurez emocional**, que se refleja en la **respuesta impulsiva e instantánea** que presentan ante sus sentimientos. Su personalidad parece estar dominada por impulsos coercitivos primitivos, al grado de excluir la conducta racional. El psicópata nunca aprende ciertas líneas de conducta, especialmente las que van de acuerdo con la sociedad. Algunos de estos niños son **hipersensibles, tercos, y presentan berrinches o explosiones de rabia** con gran frecuencia; lo habitual es que estos psicópatas preadolescentes **roben, se escapen de sus hogares, sufran de enuresis, sean destructivos, pendencieros, malhumorados, mentirosos, tercos, desafiantes, jactanciosos, desvergonzados, erráticos y desafiantes a la autoridad**. En ocasiones muestran antagonismo o rebeldía franca hacia el progenitor dominante. El adolescente se resiste a adoptar los ideales y las costumbres de su familia y tiende a desenvolverse en un nivel social inferior. Al acercarse la madurez y debilitarse las fuerzas de restricción que provienen del hogar, a la vez que aumentan las responsabilidades, los contactos y las demandas ambientales, las tendencias de los primeros años se vuelven manifestaciones francas, En algunos psicópatas, dichas manifestaciones se elaboran cuando el individuo no obtiene

satisfacciones por medio de avaricia, engaños y actos sádicos, que son los únicos métodos que el psicópata aprendió en el medio familiar descrito, para responder a sus propias necesidades y deseos.

Muchos psicópatas, aunque no son intelectualmente deficientes, lo parecen desde el punto de vista emocional. Sus sentimientos carecen, por lo tanto, de sutilidad y delicadeza. El psicópata típico no siente cariño hacia nadie; es egoísta, desagradecido, narcisista y exhibicionista; es egocéntrico, exige mucho y da poco. De hecho, exigir demasiado es una de sus principales características. No percibe ni juzga sus motivos y es incapaz de juzgar su propia conducta desde el punto de vista de otra persona. A pesar de que dicha conducta es inadecuada u hostil desde un punto de vista social, el psicópata está satisfecho con ella. Muestra pocos sentimientos de angustia, culpa o remordimiento. Carece de un objetivo definido, y su habitual estado de inquietud tal vez se deba a que busca lo inalcanzable. La aplicación y la eficiencia en el trabajo suelen ser deficientes en estos individuos; la rutina les parece intolerablemente tediosa. El psicópata exige la satisfacción inmediata e instantánea de sus deseos, sin que le importen los sentimientos ni los intereses de otras personas, con quienes establece muy escasas relaciones emocionales o lazos afectivos estables. No desarrolla un sentido de los valores sociales, como normalmente debe ocurrir a través del proceso de la identificación; como consecuencia, dicho sentido frecuentemente está distorsionado.

A menudo se trata de un hombre persuasivo y locuaz, pero desde ningún punto de vista se puede confiar en él. Es frecuente que el psicópata sólo se pueda adaptar al ambiente que puede dominar. Constantemente muestra sorprendentes irregularidades en su capacidad e incongruencias en su conducta. Algunos escapan de una situación difícil por medio de un episodio psicótico; otros recurren al alcohol o a las drogas cuando se enfrentan a un stress mínimo. Muchos psicópatas soportan mal el alcohol y bajo su influencia se vuelven ruidosos, pendencieros y destructivos. La personalidad psicopática proyecta su propia inseguridad y culpa a otros. Su conducta habitualmente es tan defectuosa que

impide una adaptación psicosocial adecuada, y va desde las rarezas" hasta la criminalidad, con un gran grupo intermedio formado por maniáticos, extremistas, excéntricos, delincuentes habituales y otros desadaptados sociales.

Algunas veces uno de los hijos de una familia manifiesta la conducta y la personalidad características que suelen asociarse a la personalidad psicopática, mientras que los otros hijos muestran personalidades maduras y bien adaptadas. Esta diferencia en las características de la personalidad probablemente se debe al hecho de que el efecto de una experiencia emocional particular o de una influencia social en la familia, se produjo muy específicamente en ese individuo. Este tipo de conducta psicopática probablemente se desarrolla en familias de la clase acomodada o de la clase media, más a menudo de lo que hasta ahora se ha publicado. Para describir la conducta psicopática se ha acuñado la frase "lagunas o defectos del superyo;" dichas lagunas pueden limitarse a una sola forma de conducta, como por ejemplo **robar, huir del hogar o volverse promiscuo**.

A este respecto, el estudio simultáneo de niños que muestran actividad antisocial y de sus padres, proporciona nuevos insights en la forma de la conducta anormal que el niño adopta y en la impulsión encaminada a lograr satisfacción. Johnson y Szurek han encontrado que el más importante de los progenitores, que habitualmente es la madre, inconscientemente ha fomentado la conducta amoral y antisocial en el niño. Aunque verbalmente el progenitor (padre o madre) repudia dicha conducta ante el niño y ante otras personas, la acepta inconscientemente o con un sentimiento de permisividad culpable. El propio progenitor carece de satisfacciones en su vida presente o bien sus necesidades infantiles quedaron sin satisfacer, o tiene ambos rasgos; la permisividad parece gratificar en forma vicariante las necesidades neuróticas que se derivan de los defectos mencionados.

Como la permisividad del progenitor (padre o madre) es insegura e incompleta, el niño es inconsistente y confuso, y posteriormente como adulto conserva las mismas características. El progenitor no aplica una disciplina sana; es decir, una disciplina que combine la prohibición firme con la recompensa cuando el niño

muestra conducta socialmente aceptable. Se ha visto que el niño reconoce la permisividad parcial de su padre o de su madre a través de actos francos, inconsistencias, insinuaciones en el habla, o a través de otros medios de comunicación las no verbales. No obstante, puesto que el niño se siente en parte satisfecho y estimulado por su acto y en parte frustrado por su progenitor (padre o madre) a dicho acto se asocian sentimientos de hostilidad hacia el progenitor y tal vez sentimientos de culpa. Cuando existe este tipo de interacción en la familia, la conducta antisocial se fija, a menos que se logre que todas las personas participantes comprendan y modifiquen su comportamiento o se separen por completo.

Reacción de huida.

En este grupo, el rasgo predominante es que los niños se escapan de su hogar. A menudo roban algo antes de irse. Suelen ser retraídos y apáticos y admiten ser infelices en su hogar. Los padres también se quejan de que estos hijos andan en la calle hasta muy tarde en la noche. Con frecuencia, los niños buscan esparcimiento con chicos de edad semejante, a quienes perciben como más fuertes que ellos mismos y de quienes se sienten aceptados. Algunos, debido a su pasividad, incurrir en conducta homosexual, y otros se dejan llevar y establecen compañerismo con diversas bandas de adolescentes, incluyendo los grupos delincuentes y antisociales. No obstante, estos niños, que a menudo mienten, en general carecen del sentido de lealtad necesario para pertenecer como miembros aceptables a grupos compactos de adolescentes.

Las transacciones familiares de estos chicos hacen que se sientan rechazados, debido a los procesos de severidad exagerada o inconsistencia. Como suelen ser niños físicamente débiles, son incapaces de desarrollar una adaptación agresiva a la vida. Crecen con una autoimagen despectiva y una profunda falta de confianza en sí mismos y de auto estimación. Los hijos únicos y los ilegítimos a menudo adoptan este patrón de conducta.

Para lograr un cambio favorable es necesario tratar el hogar. Cuando esto no es posible, lo mejor es colocar a los niños en un hogar sustituto o en una institución donde obtengan las experiencias correctivas necesarias para alternar socialmente.

Reacción agresiva antisocial.

Esta reacción se diagnostica en niños con tendencia a atacar físicamente a otras personas; inician peleas, son crueles con otros niños y con los animales, desafían a las autoridades, hacen travesuras con gran malicia, y llevan a cabo todas estas acciones sin sentimientos de culpa. Son jovencitos cuyos progenitores los han rechazado y les han dado oportunidades limitadas de asociarse con ellos; dichos progenitores, a través de su indiferencia o su ausencia, no ofrecen el calor y el apoyo que el niño necesita, y que permiten establecer una identificación sana y desarrollar el superyo y el ideal yoico.

Grupo de delincuentes que se asocian entre sí.

Estos niños se distinguen por la existencia de varias de las siguientes formas de comportamiento franco: actúan en pandillas, andan en malas compañías, cometen robos furtivos con cómplices, faltan a la escuela de manera habitual a escondidas de sus padres, y permanecen fuera de su casa hasta altas horas de la noche. Proceden, casi todos, de hogares donde predomina la negligencia y el ambiente los expone a las influencias de delincuentes.

Cada niño logra sentirse seguro a través de su identificación con un grupo del que recibe apoyo. Muchos de estos trastornos tempranos de la conducta representan transformaciones de la agresión o reacciones a la misma, La agresión puede desempeñar un papel en los síntomas mismos que a primera vista parecen no tener relación con ella. De hecho, es frecuente que la naturaleza de la conducta infantil molesta no sugiera su origen real. El trastorno en el comportamiento puede ser una adaptación a la sumisión o un esfuerzo para obtener una satisfacción que sustituya o compense las satisfacciones que no se reciben en el hogar. Por otra parte, el trastorno de la conducta puede representar un intento de compensar

sentimientos de incompetencia o inferioridad, es decir, un esfuerzo del niño para producir en sí mismo la sensación de ser valiente y superior, mostrando a los demás su independencia a través de una conducta agresiva y molesta. Algunas veces el trastorno en la conducta sirve como desafío a la autoridad o como un medio para controlar a la madre o para tiranizar a la familia. Algunas formas de alteración en la conducta representan esfuerzos para escapar de situaciones angustiantes.

En otros casos, el trastorno surge como consecuencia de un deseo de ser castigado, que se crea en respuesta a intensos sentimientos de culpa.

Johnson y Szurek sugirieron para explicar trastornos antisociales de la conducta como **piromanía, vagabundez, robos, sexualidad inaceptable**, que se presentan en algunos niños. Se cree que, en estos casos, la fuente de la conducta antisocial está en que los padres aceptan de manera inconsciente dicha conducta o en forma indirecta animan al niño a que siga comportándose así. En estos casos el niño es sano, no carece de afectos ni está expuesto a patrones culturales que estimulen la conducta nociva, sino que viene de una familia aparentemente "buena." El progenitor (padre o madre) suele dar la apariencia de que prohíbe abiertamente el acto antisocial. No obstante, el estudio, de la interacción entre los padres y el niño, durante el tratamiento simultáneo de toda la familia, ha demostrado que uno de los padres, o ambos, comunican al niño su complicidad a través de una conducta que obedece a factores inconscientes. La aprobación suele expresarse en forma no verbal, a través de una atención desmedida hacia la conducta molesta del niño, a través de una constante falta de firmeza, y en el hecho de que los padres manejan la conducta antisocial por medio de comentarios, guiños sonrientes o incentivos involuntarios y a veces sugerentes.

En tales casos, para que la conducta del niño se modifique es necesario dar tratamiento al progenitor (padre o madre) cómplice, que obtiene una satisfacción vicariante a partir de la mala conducta del niño, la cual expresa en acciones los impulsos reprimidos de dicho progenitor.

LOS TIPOS DE ACTIVIDADES DELICTIVAS.

Aquí sólo describiremos esquemáticamente algunos tipos de actividades delictivas, los atentados a la propiedad, a las personas y a las costumbres. Se dedicará un capítulo especial al problema de las bandas de adolescentes.

Atentado a la propiedad. "El robo"

La frecuencia de las faltas contra la propiedad se halla relativamente estacionaria en Francia, comprendiendo cerca del 67% de la totalidad de las infracciones cometidas entre 1951 y 1957; la estadística revela cierto incremento a partir de 1958, probablemente a causa del aumento del número de bandas juveniles (G. Heuyer).

La noción de robo en el niño supone, como indica G. Heuyer, la idea clara de la propiedad, así como la del bien y del mal en su referencia familiar y social. Sólo será considerada como tal, según este autor, desde el comienzo de la escolaridad (hacia los 6 o 7 años), en el momento en que se constituye el sentido social autónomo. Sin embargo, puesto que todo individuo ha robado una vez, más o menos, en su vida, se debe admitir, con J.-P. Lauzel, que es preciso recurrir a un factor cuantitativo, es decir, considerar como niño ladrón al que roba con una cierta permanencia, de modo habitual. Igualmente se podría quizá distinguir entre el robo importante, que remedia los apuros económicos y provoca una molestia a otro, y el simple hurto.

Como dice Aristóteles, es importante recordar que "No se es 'ladrón por el solo hecho de haber robado" (ética a Nicómaco, Libro V).

Los tipos de robos son extremadamente variados: de productos alimenticios, muy frecuentes en el niño normal; de dinero, considerados como los más inquietantes; de objetos que tienen un cierto valor de uso o sin valor real, pero que poseen un carácter fascinante o que permitan satisfacer un deseo de coleccionar; de vehículos o simple apoderamiento provisional seguido de abandono, en los más jóvenes, de la bicicleta o del ciclomotor o automóvil, en los mayores.

El robo es un delito principalmente masculino, pero representa, no obstante, un capítulo importante en las estadísticas de los tribunales que se refieren a los adolescentes. Según G. Ulmar, el objeto de robo preferido es el dinero, y el robo de los adolescentes se lleva a cabo la mayoría de las veces individualmente. Hay que considerarlo como un síntoma ampliamente intercambiable, asociándose a otras formas de inadaptación social con o sin carácter de delito, especialmente a la delincuencia sexual y a las fugas.

Los robos pueden tener distinto sentido según sean **intrafamiliares o extrafamiliares**.

- **Los robos en la propia casa** se toleran más o menos bien según su género; robo de alimentos o de dinero, por ejemplo. Este último, en particular, puede desencadenar por parte de sus padres bien una cierta perplejidad (no se comprende por qué roba el niño ya que, de hecho, se le ofrece todo), bien una reacción de agresividad, puesto que se trata no sólo de un atentado a su propiedad, sino también de un atentado a su autoridad, o bien un sentimiento de vergüenza por sentirse comprometida toda la familia. Por ello no se suelen denunciar estos robos a las autoridades. Cuando son demasiado frecuentes y van acompañados de otras perturbaciones, deben ser objeto de consulta.
- **Los robos extrafamiliares** pueden ser de dos tipos: unos se asemejan a los familiares por el hecho de que se producen en un cuadro restringido propicio a ello; son los robos de material escolar o similares, en detrimento de camaradas de clase o de maestros, y (aunque tengan un valor diferente) los robos denominados profesionales (de guardarropias o pupitres, en los adolescentes de más edad). Otros comprenden los que se realizan en un lugar público (alimenticios, librerías, discos y de vehículos).

J.-P. Lauzel propone una **descripción del desarrollo del robo** tomando como modelo el robo neurótico habitual del niño:

- ✓ Un **período intercrítico**, previo al robo, que se caracteriza por un momento de enervamiento y de ansiedad difusa, concluyendo a la vez con el reconocimiento del objeto a robar y con la elección de la víctima.
- ✓ A continuación, el acto del robo, que va acompañado de un estado de tensión que culmina con la ejecución, en cuyo momento una sensación de miedo y soledad desplaza al sentido claro de culpabilidad.
- ✓ Finalmente, después del robo la tensión decae, se disuelve, pero en muchos casos el niño no recupera todas sus facultades, se evade; lo robado no se utiliza forzosamente; quizá se devuelva a su propietario, se abandone, se distribuya (tal es el clásico "robo generoso" de G. Heuyer y de J. Dublineau), se oculte o se destruya.

Una vez que el niño sea detenido e interrogado, lo confesará normalmente con un alivio evidente; otras veces lo razonará de modo simplista, o mentirá, estallando pronto la culpabilidad inhibida durante el robo.

No nos ocuparemos ahora de los factores etiológicos, hereditarios, orgánicos o sociológicos. Nos dedicaremos más bien a presentar **la personalidad del niño que roba y las patogenias del acto mismo**.

Se puede describir esta personalidad con arreglo a la estructura básica: robo en el niño psicótico, en el neurótico, en el psicopático y en el perverso. Parece difícil, en efecto, describir la personalidad del que roba sin que lo sea el robo mismo realizado por dicha personalidad; de hecho, podría haber sido origen de otros tipos de actos delictuosos y no del robo. J. Rich distingue diferentes categorías de robos:

- La "rapiña", robo que se comete cuando se presenta la ocasión, pero que carece de preparación.
- Los "robos de afirmación", cometidos sin intervención ajena con el fin de probar su virilidad o para autoafirmarse; el robo de coches es el que predomina en este grupo.

- Los "delitos de compensación", robos familiares o robos impulsivos o solitarios (que son, por lo común, un sustitutivo de la pérdida de amor o van ligados a un resentimiento producido por traumas afectivos).
- Los "delitos secundarios", cometidos aisladamente o por muchos sujetos del mismo tipo, que tienen ideas muy precisas acerca de lo que puede ser robado, adoptando precauciones para no ser descubiertos.

Tanto en los adolescentes como en **los adolescentes** descritos por G. Ulmar, se pone de manifiesto, entre las características psicológicas personales, trastornos de la afectividad entre los que predominan los de una **mala integración social**, a continuación de un **abandono**, de **inmadurez**, de **infantilismo**, y siempre signos de **ansiedad** y de **inseguridad**. En el marco familiar, son muy frecuentes **por parte de los padres** la **incomprensión**, la **intolerancia** o el **desinterés**. Este autor señala asimismo como característica de **las jóvenes ladronas** el pertenecer a **familias numerosas, a medios socio - profesionales poco favorecidos y con malas viviendas**, pero hay que señalar que las ladronas que provienen de medios afortunados están la mayor parte protegidas por su familia y escapan a las estadísticas.

J.P. Lauzel se consagra a estudiar la estrategia general de los robos, la **personalidad del niño en situación de robar**. Según este autor, el robo no es únicamente una apropiación, es también un momento particular en la relación del niño con sus padres, primeros objetos investidos de afecto. Para robar, es preciso que concurren dos personas, la víctima investida, en tanto que sostiene un objeto codiciado, y el ladrón, por definición débil e indefenso. El deseo de apropiarse, de acaparar los objetos que están "a la mano" forma parte de los deseos primordiales del niño. "El robo supone inequívocamente un estado de debilidad, una falta, el fracaso de la identificación. Se procura obtener y conservar el objeto significativo del poder del o de su propiedad" para equipararse a él. Si el niño se sintiera verdaderamente igual que su víctima, no experimentaría ninguna necesidad de robar, y podría en cambio dar o recibir. En la perspectiva de un movimiento identificativo se descubre un doble aspecto **dinámico del robo del niño**, siendo a

la vez no sólo un intento de apropiación, sino también una **confesión de impotencia**, una **proclamación de independencia** e incluso, al mismo tiempo, una **demonstración de dependencia**. El robo en el niño aparece como una actuación más bien por una inadaptación social que antisocial, como una variedad del Yo, incapaz de afrontar una elaboración mental que resuelva sus conflictos.

Por el contrario, los robos de la adolescencia comportan un elenco de múltiples pulsiones intrincadas en muy distintos registros de regresión. Dichos robos son de transición; su técnica se perfecciona, llega a ser más agresiva, la "distancia de la víctima" se acorta, y aumenta su aspecto rentable. Suele ser un medio eficaz para desencadenar la reacción de la colectividad.

Según D. W. Winnicott, el niño que roba un objeto no busca dicho objeto en sí, sino a la madre sobre la cual él tiene derechos. Estos derechos resultan del hecho de que, "desde el punto de vista del niño", la madre ha sido creada por él. Ella ha correspondido a la creatividad primaria del niño y de este modo se ha convertido en el objeto que él pretende encontrar. (El niño no habría podido crear a la madre, pero el significado de la madre para el niño depende además del poder creativo de éste). D. W. Winnicott se pregunta si es posible relacionar estos dos aspectos: el robo y la destrucción, la búsqueda del objeto y lo que la provoca, las compulsiones libidinales y las compulsiones agresivas. Según su parecer, la asociación de los dos se encuentra en el niño y representa una tendencia hacia "la autocuración", la curación de una difusión de los instintos.

El robo, tal como se nos presenta, **es al mismo tiempo contestación y sumisión, agresión y flaqueza, satisfacción y castigo**. Puede satisfacer a veces el narcisismo del personaje, pero es sobre todo una salida al conflicto que representa, una actuación a la vez sádica y masoquista.

Si en algunos casos el objeto del robo corresponde a una opción simbólica, puede responder, más bien, en otros a una necesidad de apropiación; se elige entonces el objeto en función de la facilidad de su obtención o de la consecuencia de su imitación. A veces, lo que más importa es la escena en que se desarrolla el robo,

la vivencia y el sentido psicosocial que adquiere. Por eso muchas veces no se roba por placer sino por la necesidad de experimentarse.

Los robos de un mismo objeto pueden tener significaciones completamente distintas. Así, el robo de coches sólo puede comprenderse por el gran sentido que tiene para el hombre el automóvil en el mundo moderno (G. Heuyer y M. Hijazi). El coche, en efecto, es un exponente material de éxito social y, al mismo tiempo, una máquina que tiene un valor antropomórfico. Traza una barrera entre sus poseedores y los demás; es una coraza que protege. El robo de vehículos podrá tener significaciones diversas, su sentido puede variar según se cometa individualmente o pandilla.

¿Cuál es la actitud de los familiares hacia el robo? Como observan C. Debuyst J.Joss, el hecho de que un niño traiga a casa objetos cuyo origen resulta desconocido para los padres puede muy bien ser acogido con indiferencia y desenvoltura o incluso con una secreta complicidad. Pero en cuanto la conducta del niño es denominada explícitamente "robo" y esta denominación emana de las autoridades, el resultado es una fuerte reacción emotiva por parte de los familiares. Muy a menudo, el problema se transpone del niño a los padres o incluso a la sociedad. En mayor medida quizá que cualquier otra conducta delictiva, el robo desencadena una inquietud ética en los diferentes medios en que repercuten sus consecuencias. Según dichos autores, es esencial desdramatizar la situación, no interpretando a partir de las repercusiones que provoca en los adultos afectados. Sin duda es importante el hecho de que haya transgresión, pero es secundario con relación al sentido de la conducta, a través de la cual una personalidad se expresa mediante un "lenguaje" cuyo sentido variará según el contexto en el que se inserte y que importa interpretar y comprender.

CLEPTOMANIA

En principio la cleptomanía significa apropiarse de cosas que otorgan la fuerza o el poder necesarios para combatir supuestos peligros y en especial, supuestos peligros de pérdida de autoestima o de afecto. Su forma inconsciente es la siguiente: "Si ustedes no me lo dan, lo tomare yo mismo".

Si se interpreta profundamente la conducta del cleptómano diremos que el cleptómano lucha por una satisfacción sexual perdida, que a un mismo tiempo fue protección, perdón y regulador de autoestima, la propiedad robada representa, simbólicamente, la leche.

La complicación más fuerte en el cleptómano está representada por conflictos entre el yo y el súper yo. Los cleptómanos tratan de convencerse de que, puesto que no reciben suficiente afecto, tienen el derecho de robar, pero por regla general, no lo consiguen. Por el contrario, se sienten culpables, tratan de combatir por diversos medios este sentimiento de culpa y pueden incluso convertirse en "criminales a causa del sentimiento de culpa", robando mas y más y quedar atrapados de este modo en un círculo vicioso.

Robar, tal como vagar de un lado a otro, puede tener también un significado sexual directo. Puede, por ejemplo, tener el sentido de "hacer en forma secreta una cosa prohibida" y significar con ello, masturbación.

El robo es un delito principalmente masculino, pero representa, no obstante, un capítulo importante en las estadísticas de los tribunales que se refieren a los adolescentes.

DESCRIPCION DEL DESARROLLO DE ROBO

1. Periodo ínter crítico. Previo al robo, que se caracteriza por un momento de ansiedad difusa, concluyendo a la vez con el reconocimiento del objeto a robar y con la elección de la víctima.
2. El acto del robo. Va acompañado de un estado de tensión que culmina con la ejecución, cuyo momento una sensación de miedo y soledad desplaza al sentido claro de culpabilidad.

3. Finalmente, la tensión decae.

DIFERENTES CATEGORIAS DE ROBOS

- La “rapiña”: robo que se comete cuando se presenta la ocasión, pero que carece de preparación.
- Los “robos de afirmación”: robos cometidos sin intervención ajena con el fin de probar su virilidad o para autoafirmarse; el robo de coches es el que predomina en este grupo.
- Los “delitos de compensación”: robos familiares, como sustituto de la pérdida de amor o por traumas afectivos.

CARACTERISTICAS PSICOLÓGICAS PERSONALES

1. Trastornos de la afectividad
2. Mala integración social
3. Abandono
4. Inmadurez
5. Infantilismo
6. Mucha ansiedad
7. Inseguridad

MARCO FAMILIAR

- Por parte de los padres hay incompreensión, intolerancia y desinterés.
- Proviene de familias numerosas.
- Medios socio-profesionales poco favorecidos.
- Malas viviendas (no necesariamente, muy relativo).

Muchas veces no se roba por placer, sino por la necesidad de experimentarse.

El robo de un mismo objeto puede tener significaciones completamente distintas. Así el robo de coches solo puede comprenderse por el gran sentido que tiene para el hombre el automóvil en el mundo moderno. El coche, en efecto, es un exponente material de éxito social y, al mismo tiempo, una máquina que tiene un valor antropomórfico. Traza una barrera entre sus poseedores y los demás; es una coraza que protege.

Otros tipos de actividades delictivas.

- **Fuga y vagabundeo**

En el cuadro de la inadaptación infantil o juvenil el abandono del domicilio es relativamente frecuente. Este trastorno parece ser un fenómeno social que predomina en el curso o después de las guerras y revoluciones. Más frecuentes en los varones que en las hembras, la fuga o el vagabundeo puede ir acompañado de actividades delictivas: infracción a la policía de ferrocarriles, robo de vehículos, violación de domicilio, aventuras sexuales de tipo homosexual en los muchachos, prostitución episódica en las chicas. Este tipo de actividad sobreviene, sobre todo, en el período prepubertario o pubertario, o se produce más tardíamente, pero en individuos que formen parte de bandas.

El número de fugas parece ir en aumento. Así, en la región parisina, las fugas de menores archivadas en los servicios policiales pasaron de 3.046 en 1957 a 9.739 en 1968.

Algunos autores consideran que es difícil hacer una distinción entre noción de fuga y la de vagabundeo. Si bien es verdad que la fuga puede terminar en vagabundeo después del episodio mismo o en el curso de varias reincidencias y que, a veces, la fuga es una tentativa de vagabundeo que ha fracasado, no es menos cierto, como afirma G. Robin, que puede considerarse la fuga como una crisis, mientras que el vagabundeo es un fenómeno que tiene continuidad en el tiempo. Cualquier cosa que sea, no es un problema de duración el que puede permitir distinguir entre

fuga y vagabundeo. Por esta razón estos dos fenómenos son frecuentemente confundidos.

Se han descrito un cierto número de rasgos clínicos y psicopatológicos del niño que huye o vagabundea. Algunos lo estiman en relación al nivel de conciencia en sede, sobre todo, de la comicialidad posible en diversos tipos de síndromes de automatismos ambulatorios; otros, con arreglo al nivel intelectual, pensando que estas manifestaciones responden a desórdenes del discernimiento, a un retraso real o pedagógico, por fin, otros contemplan modificaciones del instinto tales como se manifiestan en ciertos síndromes postencefalíticos.

La mayoría de los autores franceses han descrito al niño fugitivo y vagabundo en función de características psicológicas prevalentes, a saber; la inestabilidad, la hiperemotividad, la mitómana migratoria, la esquizoide, la ambulomanía autista de Yasmadjan.

Los autores de lengua alemana tienden más bien a incluir a estos sujetos en el cuadro de las personalidades psicopáticas con labilidad afectiva. En este apartado entrarían, además, las dos formas de fugitivos perversos de G. Néron: la fuga que satisface las tendencias perversas o el que huye para escapar del castigo.

Según M. Tramer, deben buscarse las causas del vagabundeo en factores psíquicos propios de la juventud; son, de modo particular la exageración de la **inestabilidad afectiva**, la **inquietud**, la **inestabilidad interna**, los **impulsos de autonomía**, **aventura o libertad**, y la **tendencia a liberarse de las trabas**; a los cuales debería añadirse un componente atávico proveniente desde tiempos remotos del nomadismo surgido del instinto colectivo. Se ha demostrado que el vagabundeo es mucho más frecuente en periodos de gran trastorno social; se ha demostrado igualmente (G. Heuyer y J. Chazal) que las bandas insociales de niños existen en los grupos sociales más organizados e incluso que han germinado en ciertos tipos de familias sólidas que han creado un buen hogar, pero cuyo ambiente natural haya sido la calle. Sin embargo, hay autores que insisten en la importancia que hay que atribuir al ambiente familiar y, en particular, a la **disociación paterna**, la **pérdida de alguno de los padres**, al **abandono**, la

separación o el divorcio. Otros autores se han dedicado a mostrar el papel que desempeñan en el niño los frecuentes cambios de ambiente. En 1928, G. Nerón admitía que sólo un 20% de las fugas y vagabundeos vistos en el Tribunal de menores se debían a la acción única del factor social; sin embargo, observa en 1945 un número apreciable de fugas entre los hijos de prisioneros de guerra. En un estudio reciente, C. Col subraya que las familias en la mitad de los casos están disociadas y que una fracción importante de estas fugas obedecen a empleos precoces y repetidos; más que las condiciones socioeconómicas de la familia son estos factores los que parecen tener mayor importancia.

Si es evidente que el atraso intelectual puede inducir al individuo a huir lejos de su familia en algunas ocasiones (fugas impulsivas, vanidosas o de desarrollo), y que los grandes síndromes psiquiátricos puedan igualmente ser la causa de la huida del medio familiar, no parece que la proporción de este tipo de sujetos sea importante con relación al conjunto de los casos de fugitivos estudiados. Sin embargo, es cierto que se halla, si no un verdadero déficit intelectual, sí al menos **un notable retraso escolar en gran número de casos.**

C. Col, en un estudio comparativo del desarrollo de 100 niños fugitivos y de 100 inadaptados no fugitivos, pone de relieve que los primeros han presentado con mayor frecuencia dificultades alimenticias, retraso en saber andar y hablar y una penosa adquisición del dominio esfinteriano, que han sufrido también graves quimeras y fabulaciones, tendencias mitomaníacas en una proporción notable de dos, que se hallan, además, en ellos fuertes tendencias **agresivas mal controladas**, dirigidas mucho más hacia lo que les rodea que hacia ellos mismos y, en suma, **reacciones depresivas con sentimientos de abandono.** Por el contrario, la impulsividad, la inestabilidad, la sugestión son frecuentes, pero no más que en el grupo de referencia.

Desde un punto de vista somático, este autor pone de manifiesto un porcentaje elevado de epilépticos; un 10% de los casos; esta cifra nos parece mucho más elevada que las obtenidas por otros autores.

Si se estudia la personalidad del que huye o el contexto sociológico en el que se ha desarrollado, se observan datos ya encontrados en otros tipos de afección. Sería, pues, interesante estudiar las razones de la fuga en un contexto dado y el sentido que se puede dar al acto propiamente dicho. Si el acto es explicable en el marco de una personalidad dada, no define, en cambio, la personalidad en sí misma, aunque exprese en razón a su ejecución una necesidad que le es propia, la fuga no puede ser definida con relación al acto, que puede ser realizado por diversas personalidades, ni en relación a un tipo de personalidad, puesto que este mismo tipo puede no ir acompañado de fuga. No puede ser comprendido en función del desplazamiento sino en función de la huida. D. Lagache admite que la fuga puede tener diversos sentidos huida de su ambiente, liberación hacia lo nuevo, lo desconocido o huida de sí mismo.

La fuga puede ser un modo de resolver un estado de tensión penosa de una manera tácita; puede presentarse, según O. Fenichel, como "una reacción de defensa del yo débil contra un peligro imaginario o real que amenaza la unidad de la personalidad e intenta alcanzar su seguridad. Se trata de un modo de conducta a través del cual el fugitivo intenta disminuir una tensión psíquica angustiosa provocada por una situación conflictual que no se siente capaz de dominar".

Hay un amplio elenco de **formas de fuga** que se extiende desde la pulsión muy primitiva, emocional, a causa de un miedo brusco que sólo encuentra solución por medio de un distanciamiento inmediato (fuga a menudo no preparada), a la fuga controlada, organizada, que busca en la disociación una cierta complacencia. Encontramos, así, formas de fuga muy diferentes, como la del niño que se va por **temor a mostrar su cartilla escolar**, a causa de un sentimiento de falta; la del que sufre **fobia escolar**; la del que encuentra así el medio de salir de un estado de perplejidad después de cualquier acto; la que supone un mecanismo de reafirmación y de socialización por imitación (fuga colectiva, por ejemplo); la que es una especie de llamada (el niño desea hacerse notar mediante su ausencia); la que resulta una forma de agresión más o menos controlada; la equivalente a un suicidio que sobreviene, a veces, a un estado depresivo, etc.

Como decíamos al comienzo de este capítulo, es interesante distinguir la noción de fuga de la de vagabundeo; pero creemos, con F. Accornero y R. Mayer, que la opción por uno de los dos síntomas está estrechamente ligada a los mecanismos de factores tales como la edad, la duración y el tipo de estímulo, la personalidad o la corriente ideológica del momento.

En su estudio, C. Col distingue dos grupos entre 100 fugitivos inveterados recalcitrantemente inadaptados: un primer grupo en donde domina la frecuencia muy especial de disociaciones familiares, de graves perturbaciones maternas y la precocidad y multiplicidad de emplazamientos. Las fugas se producen desde la edad escolar, parecen ser la consecuencia tardía de la carencia de madre. Y un segundo grupo en que las perturbaciones familiares se acusan menos, pero donde el rol de los problemas de la pubertad y de la integración en pandillas parecen más grandes. Las fugas, en este grupo, sólo comienzan a partir de la adolescencia.

A nuestro parecer, sin contraponer de modo categórico fuga y vagabundeo, creemos que **es conveniente distinguir dos tipos de abandono de domicilio**. Uno, que llamaremos esquemáticamente **fuga**, se caracteriza por una reacción de la **personalidad frente a problemas no resueltos**, que sólo encuentran solución en la huida obtener, sin embargo, satisfacción; otro, que llamaremos **vagabundeo** más organizado, **se presenta como una ruptura de lazos no satisfactorios en razón a una falla de calor familiar**, de una impresión de sujeción mal soportada, **de la busca de una especie de libertad en el nomadismo y vida errante** o de una nueva forma de socialización representada por las pandillas. Los sujetos que forman parte de estos grupos, por imitación y sugestión, a menudo faltos de afecto, sólo encuentran en estas huidas satisfacciones efímeras, mientras que otros pueden hallar cierta complacencia en ese nuevo modo de vida (véase Pandillas de adolescentes).

Sólo teniendo en cuenta estos hechos se podría tratar al niño fugitivo de sus dificultades, y al niño vagabundo en el cuadro psicosocial donde cree haber encontrado una solución.

SUPERYO LACUNAR.

La seria dificultad de la internalización en el psicópata obviamente lleva a una falla masiva en el desarrollo del superyó el sello clásico distintivo, en un sentido dinámico, del psicópata. La ausencia de sentido moral en estos individuos es una de las cualidades escalofrantes que hace que parezcan carentes de resonancia humana. Su único sistema de valores, cualquiera sea su consecuencia, es el ejercicio del poder agresivo; y el único rastro del desarrollo del superyó pueden ser los precursores superyoicos sádicos (u objetos del self no familiares) manifestados por su conducta cruel y sádica (Kernberg 1984).

Los pacientes de nivel superior, que no encajan en la categoría del psicópata "puro", pueden exhibir un superyó lacunar (A. M. Johnson 1949). Estos individuos, debido a factores constitucionales y a experiencias ambientales en la crianza relativamente más favorables, tienen alguna apariencia de una conciencia, pero con áreas circunscriptas en las cuales el superyó no parece funcionar. Algunos de estos individuos han recibido el estímulo para su conducta antisocial por uno o ambos padres, ya sea de manera sutil o no.

Allen era un niño de 10 años que fue internado en el hospital por sus padres. Durante la entrevista de admisión con el psiquiatra y el asistente social, su madre y padre describieron una historia larga de conducta agresiva. Con frecuencia, Allen había entrado en riñas en el colegio, se había comprometido en actos menores de vandalismo contra la propiedad de los vecinos, y rehusaba obedecer a sus padres. El padre de Allen describió el incidente que finalmente precipitó la internación de su hijo en el hospital de la siguiente manera: "este tipo viejo estaba conduciendo por delante de nuestra casa, y Allen estaba en el jardín con su arco y flecha. Aunque el tipo estaba conduciendo a 35 millas por hora, Allen fue capaz de disparar una flecha a través del limpiaparabrisas e impactar en el ojo del tipo; ¡Usted tiene que admitir que ese fue un buen tiro! A medida que una sonrisa se insinuaba en los labios del padre de Allen, Allen mostró confusión en su rostro".

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA EL COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL DE LOS MENORES INFRACTORES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY DE 1994 A 1995

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total Anual	Prom. Mens.	% Total Anual
1991	0	0	0	0	0	0	0	44	31	35	29	42	181	36.2	7.1
1992	32	40	58	33	44	33	38	56	30	49	45	62	520	43.3	20.3
1993	38	56	65	48	38	28	26	52	26	41	37	63	518	43.2	20.2
1994	53	66	58	58	62	50	66	69	79	49	40	38	688	57.3	26.9
1995	45	52	56	52	74	59	53	50	43	79	45	47	655	54.6	25.6
Total MES	168	214	237	191	218	170	183	271	209	253	196	252	2562		
Promedio - MES	42.0	53.5	59.3	47.8	54.5	42.5	45.8	54.2	41.8	50.6	39.2	50.4			

	1991		1992		1993		1994		1995		Total Anual	Prom Anual	% Total Anual
DELITOS PATRIMONIALES	83	5%	294	19%	318	21%	408	26%	438	28%	1541	308.2	60.1
INTEGRIDAD FISICA	55	10%	106	19%	110	20%	148	27%	134	24%	553	110.6	21.6
DELITOS SEXUALES	4	8%	13	27%	10	21%	14	29%	7	15%	48	9.6	1.9
DELITOS FEDERALES	0	0%	3	12%	8	32%	4	16%	10	40%	25	5	1
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	1	1%	27	30%	15	17%	20	22%	26	29%	89	17.8	3.5
CONTRA LA LIBERTAD	0	0%	0	0%	5	71%	1	14%	1	14%	7	1.4	0.3
FUGA DE HOGAR	19	17%	37	33%	16	14%	40	35%	1	1%	113	22.6	4.4
VAGANCIA	0	0%	18	44%	8	20%	15	37%	0	0%	41	8.2	1.6
POSESIÓN DE MARIHUANA	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	25	100%	25	5	1
PETICIÓN PADRES	11	58%	1	5%	6	32%	1	5%	0	0%	19	3.8	0.7
INFRACTORES EN ESTADO DE PELIGRO	0	0%	0	0%	8	80%	0	0%	2	20%	10	2	0.4
CONTRA LA SALUD	6	9%	15	23%	11	17%	23	36%	9	14%	64	12.8	2.5
CONTRA LA PAZ Y SEG. PERS.	2	11%	5	26%	3	16%	8	42%	1	5%	19	3.8	0.7
ESTANCIA ILEGAL	0	0%	1	20%	0	0%	3	60%	1	20%	5	1	0.2
CONTRA LA AUTORIDAD	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	1	0.2	0
FALSEDAD	0	0%	0	0%	0	0%	2	100%	0	0%	2	0.4	0.1
TOTAL ANUAL	181	7%	520	20%	518	20%	688	27%	655	26%	2562		
PROMEDIO ANUAL	11.3		32.5		32.4		43.0		40.9				

Fuente : Archivo de la Procuraduría General de Justicia N. L.



TABLA 1

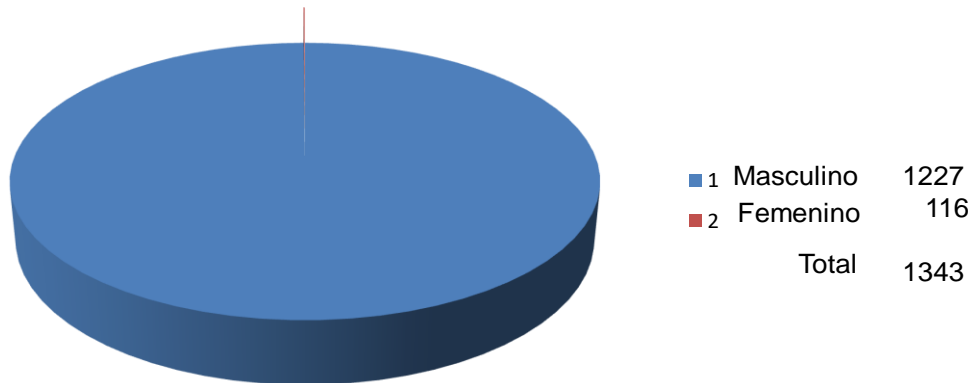
Sexo de los sujetos del estudio: **El comportamiento Antisocial de los menores infractores** del Área Metropolitana de Monterrey (AMM), 1991-1995.

SEXO	Fx	%
Masculino	1227	91%
Femenino	116	8%
Total	1343	100%

Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social

FIGURA 1

Sexo de los sujetos del estudio: El comportamiento Antisocial de los menores infractores del Área Metropolitana de Monterrey (AMM), 1991-1995.



**Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social**

TABLA 2

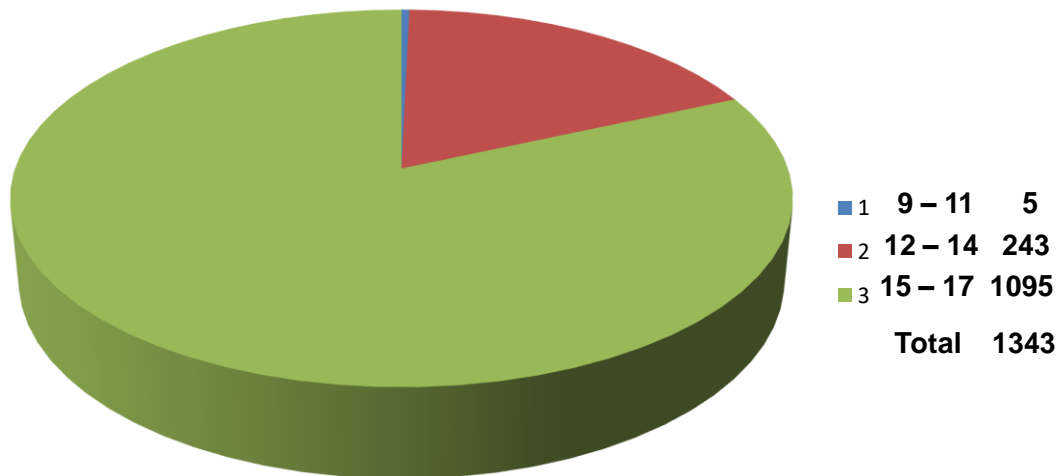
Rango de edad de los sujetos del estudio: **El Comportamiento Antisocial de los menores infractores** del Área Metropolitana de Monterrey N.L. (AMM) 1991 – 1995.

EDAD	Fx	%
9 -- 11	5	0.3
12 -- 14	243	18%
15 -- 17	1095	81%
Total	1343	100%

Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social

FIGURA 2

Rango de edad de los sujetos del estudio: El Comportamiento antisocial de los menores infractores del Área Metropolitana de Monterrey N.L (AMM) 1991 – 1995.



**Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social**

TABLA 3

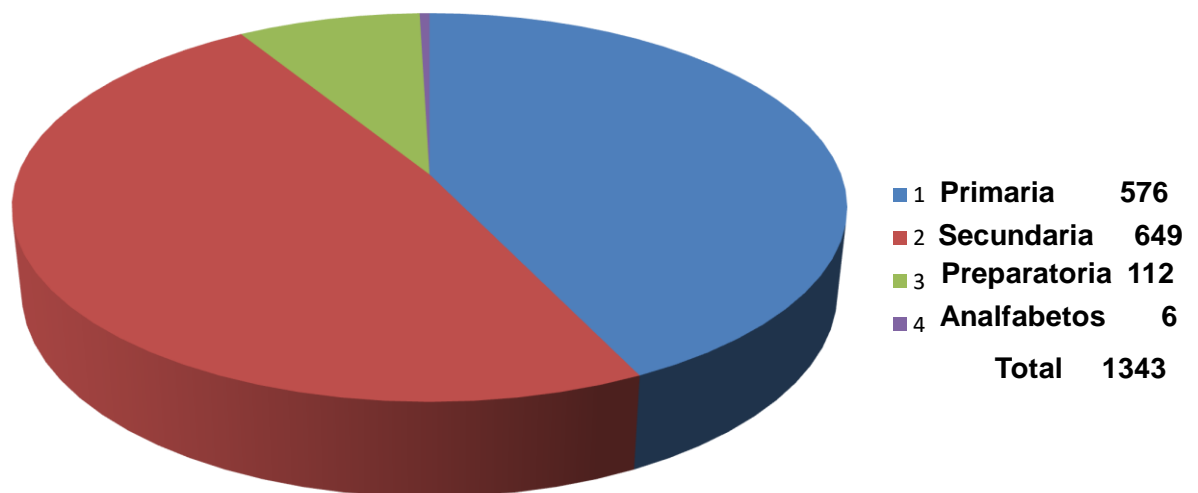
Escolaridad de los sujetos del estudio: El comportamiento Antisocial de los menores infractores del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM) 1991 – 1995,

Escolaridad	Fx	%
Primaria	576	42%
Secundaria	649	48%
Preparatoria	112	8%
Analfabetos	6	0.40%
Total	1343	

**Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social**

FIGURA 3

Escolaridad de los sujetos del estudio: El comportamiento Antisocial de los menores infractores del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995



**Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social**

TABLA 4

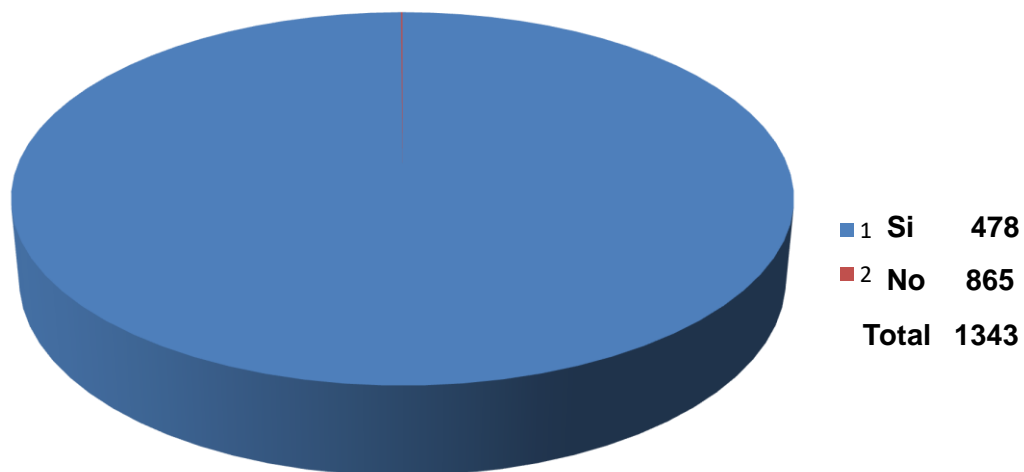
Reincidencia de los sujetos del estudio: El comportamiento antisocial de los menores infractores del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991– 1995

Reincidencia	Fx	%
Si	478	35%
No	865	64%
Total	1343	100%

**Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social**

FIGURA 4

Reincidencia de los sujetos del estudio: El comportamiento antisocial de los menores infractores del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995.



**Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social**

TABLA 5

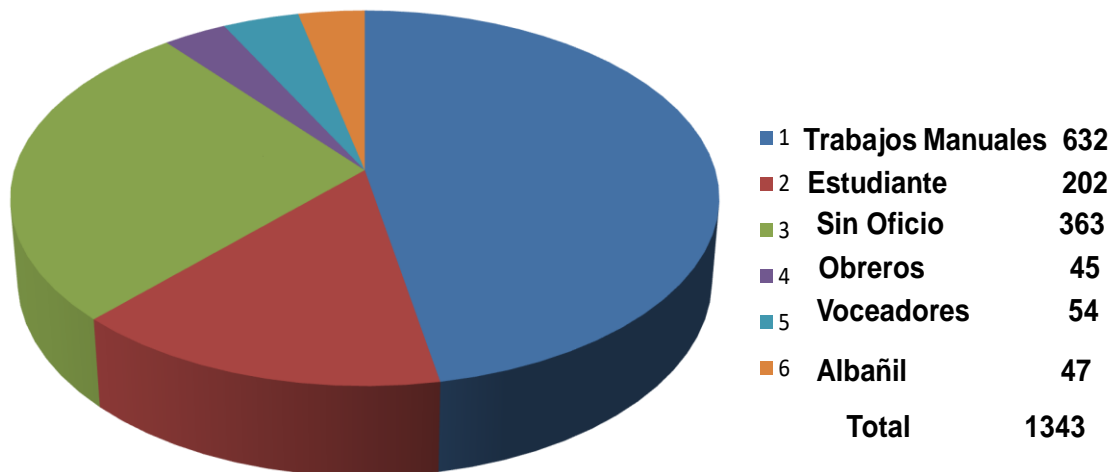
Oficio de los sujetos del estudio: El comportamiento antisocial de los menores infractores del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995.

Oficio	Fx	%
Trabajos Manuales	632	47%
Estudiante	202	15%
Sin Oficio	363	27%
Obreros	45	3%
Voceador	54	4%
Albañil	47	3%
Total	1343	100%

**Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social**

FIGURA 5

Oficio de los sujetos del estudio: El comportamiento antisocial de los menores infractores del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995.



**Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social**

TABLA 6

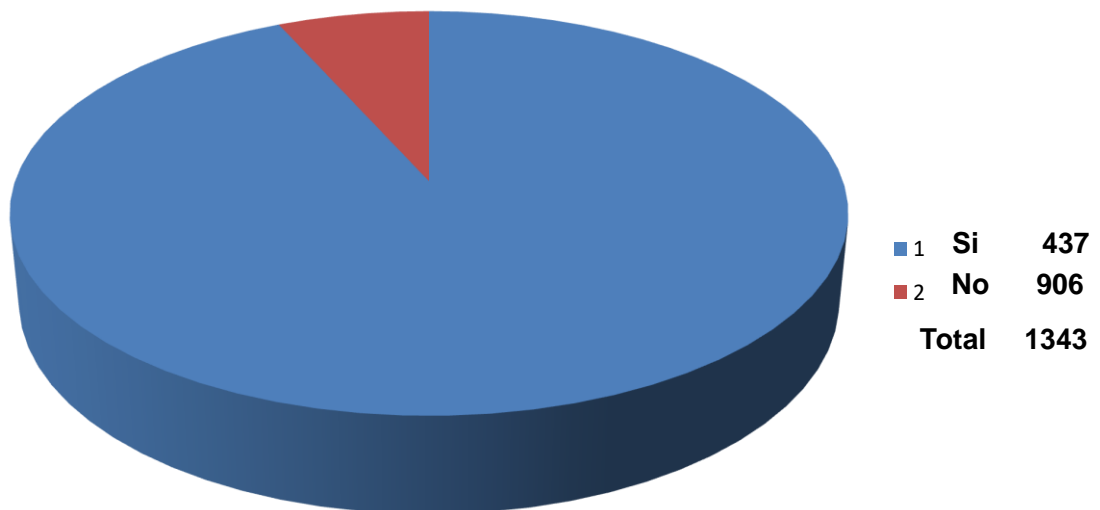
Tatuajes Corporales de los sujetos del estudio: **El comportamiento antisocial de los menores infractores** del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995.

Tatuajes	Fx	%
Si	437	32
No	906	67%
Total	1343	100%

Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social

FIGURA 6

Tatuajes Corporales de los sujetos del estudio: **El comportamiento antisocial de los menores infractores** del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995.



Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social

TABLA 7

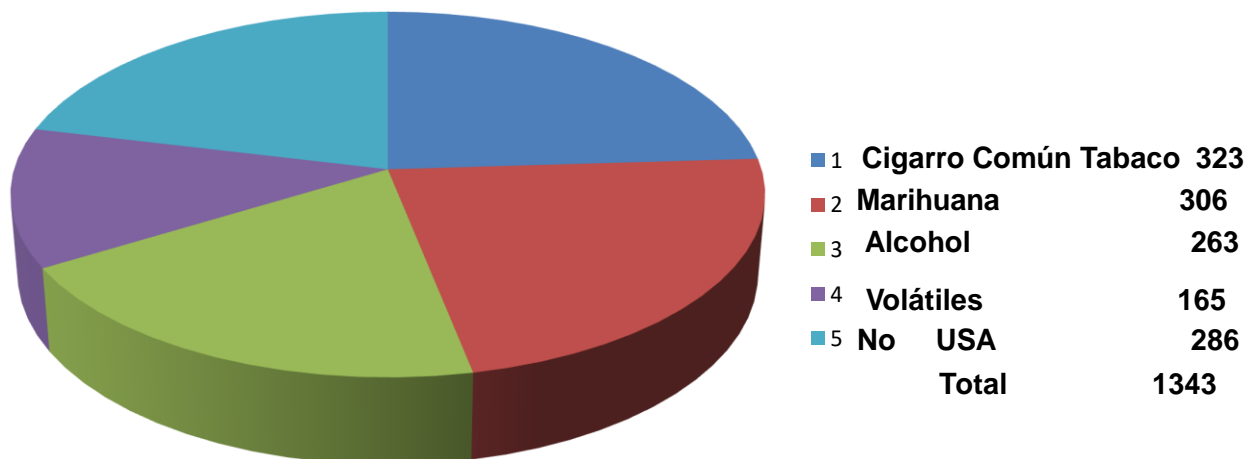
Consumo de Drogas de los sujetos del estudio: **El comportamiento antisocial de los menores infractores** del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995.

Consumo de Drogas	Fx	%
Cigarro Común Tabaco	323	24%
Marihuana	306	22%
Alcohol	263	19%
Volátiles	165	12%
No USA	286	21%
Total	1343	100%

Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social

FIGURA 7

Consumo de Drogas de los sujetos del estudio: El comportamiento antisocial de los menores infractores del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995.



**Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social**

TABLA 8

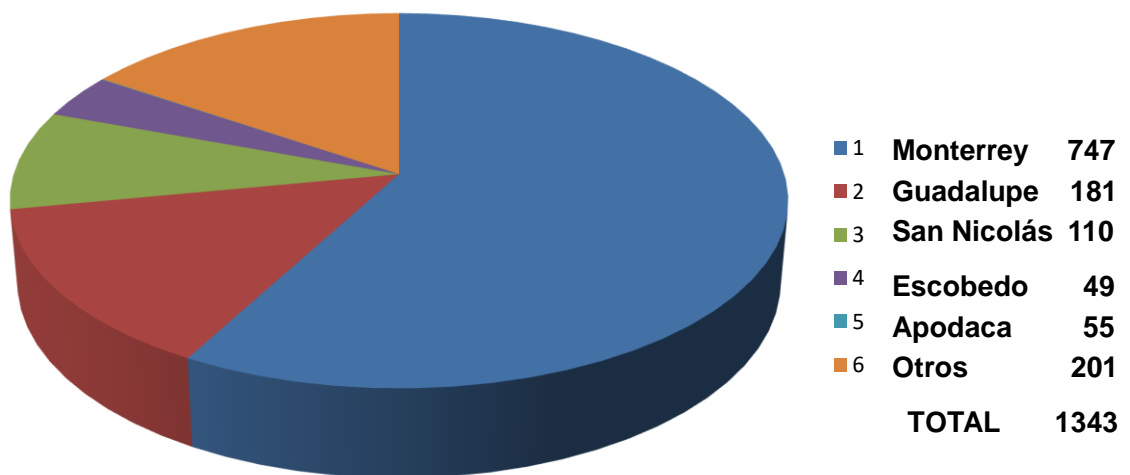
Municipio de Residencia de los sujetos del estudio: **El comportamiento antisocial de los menores infractores** del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995.

Municipio de Residencia	Fx	%
Monterrey	747	56%
Guadalupe	181	13%
San Nicolás	110	8%
Escobedo	49	3%
Apodaca	55	4%
Otros	201	15%
Total	1343	100%

Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social

FIGURA 8

Municipio de Residencia de los sujetos del estudio: El comportamiento antisocial de los menores infractores del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995



**Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social**

TABLA 9

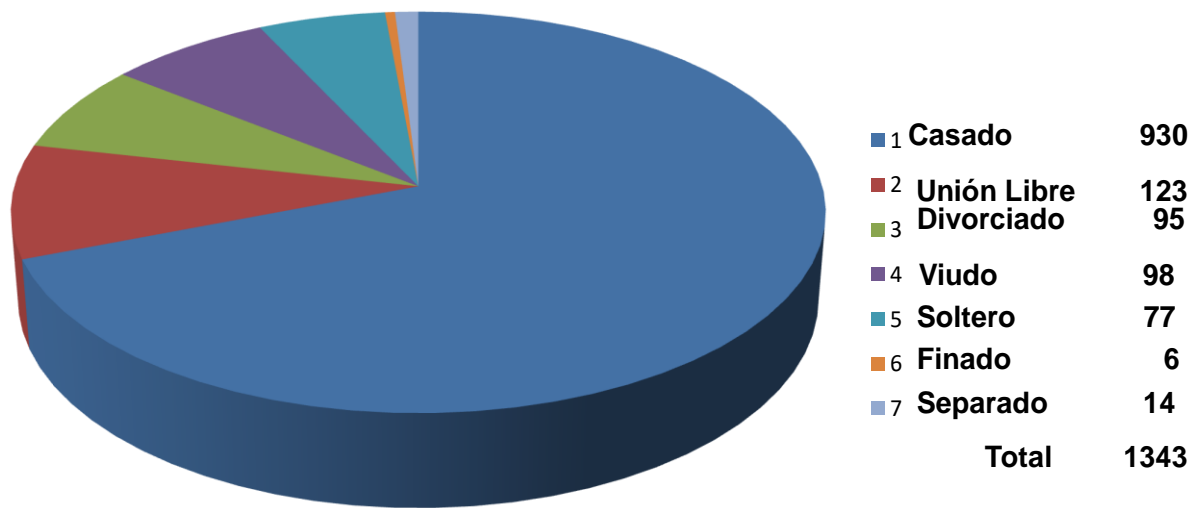
Estado Civil de los Padres de los sujetos del estudio: **El comportamiento antisocial de los menores infractores** del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM) 1991 – 1995

Estado Civil de los Padres	Fx	%
Casado	930	69%
Unión Libre	123	9%
Divorciado	95	7%
Viudo	98	7%
Soltero	77	5%
Finado	6	0.40%
Separado	14	1%
Total	1343	100%

Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social

FIGURA 9

Estado Civil de los Padres de los sujetos del estudio: **El comportamiento antisocial de los menores infractores** del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995



Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social

TABLA 10

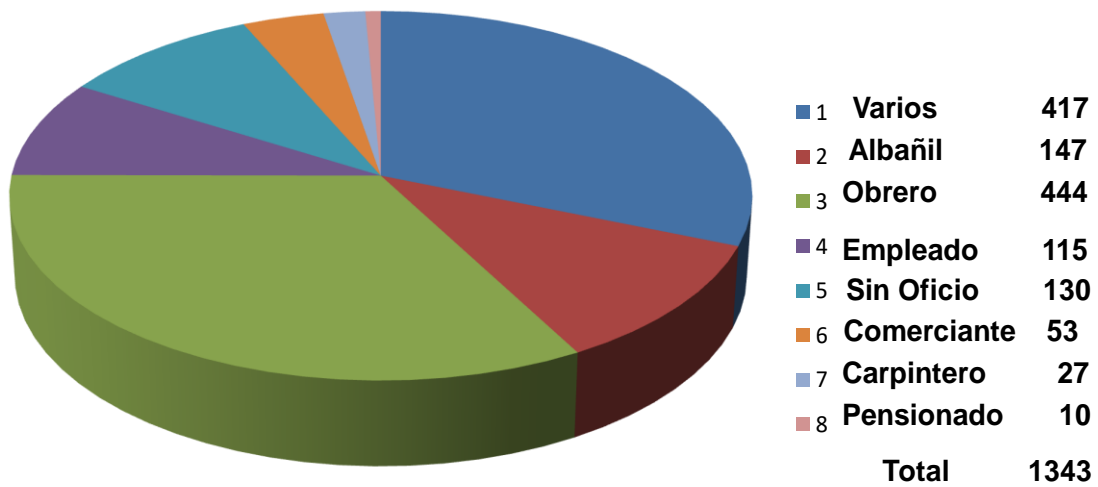
Oficio de los Padres de los sujetos del estudio: **El comportamiento antisocial de los menores infractores** del Área Metropolitana de Monterrey, N. L. (AMM), 1991 – 1995.

Oficio de los Padres	Fx	%
Varios	417	31%
Albañil	147	11%
Obrero	444	33%
Empleado	115	8%
Sin Oficio	130	9%
Comerciante	53	4%
Carpintero	27	2%
Pensionado	10	1%
Total	1343	100%

Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
Dirección de la Policía Judicial
Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social

FIGURA 10

Oficio de los Padres de los sujetos del estudio: El comportamiento antisocial de los menores infractores del Área Metropolitana de Monterrey, N. L (AMM), 1991 – 1995



**Fuente : Entrevista Psicológica de Investigación
 Archivo: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León
 Dirección de la Policía Judicial
 Dpto. Psicología , Asuntos Juveniles y Servicio Social**

MENORES INFRACTORES 1994-1995

en 1994 se atendieron 688 casos de menores infractores y durante el presente año 655 jóvenes fueron detenidos y turnados al consejo estatal para menores, presentándose 33 casos menos que el año anterior.

El sexo masculino, el intervalo de 15 y 17 años y los estudios se secundaria se mantienen como indicadores permanentes durante los dos años, sin variabilidad significativo.

El 67% de los jóvenes que son remitidos a este departamento, son de primer ingreso, y un 3% reinciden en conductas antisociales.

El uso de tatuajes en los menores infractores se detectó que el 8% en promedio no tienen tatuajes y un 32% si el 24% de los detenidos, no usan ninguna sustancia toxica con fines de intoxicación, el 22% usa marihuana, detectándose también que han disminuido en un 6% y en un 5%, el abuso del alcohol y los disolventes volátiles entre los menores infractores.

En promedio los jóvenes infractores provienen de hogares, en donde el 70% de los padres están casados.

Para prevenir las conductas antisociales, el pandillerismo y las adicciones, la Dirección de la Policía Judicial, ha realizado 94 acciones preventivas, en escuelas plazas públicas, barrios y colonia del área metropolitana de Monterrey, N.L.

ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA EL PANDILLERISMO Y LAS ADICCIONES.

Las acciones preventivas para prevenir los problemas del pandillerismo y las adicciones se llevaron a cabo en dos proyectos simultáneamente.

Primero: en el proyecto interno de trabajo de la Dirección de la Policía Judicial, titulado programa de orientación e información para prevenir el pandillerismo y las adicciones. este programa tiene 4 años de vigencia, y es dirigido a jóvenes y padres de familia, ejecutándose en las escuelas, parques públicos, o bien en el frente de los hogares donde un vecino o grupos de vecinos lo solicite.

La estrategia para su ejecución consiste en transmitir documentales que informan sobre la problemática de las adicciones y en base a ello se arma un dialogo sobre causas, consecuencias y posible solución del problema abordado.

La duración del programa en la colonia es de lunes a sábado, concluyendo con torneo de futbol, volibol, atletismo, carreras en costales, futbolito con escobas por parte de las madres de familia. y por último la premiación a los ganadores, con artículos deportivos que instituciones comerciales obsequian.

La frecuencia de las pláticas de orientación e información son de 1 hora al día para jóvenes y 2 horas a la semana para los padres de familia.

Segundo: en el proyecto de la Procuraduría, titulado "vecinos unidos en seguridad y justicia", coordinado por la Dirección de Defensa Social.

En este proyecto, el Departamento de Psicología y Asuntos Juveniles tiene encomendadas dos tareas; unas de ellas es la de apoyar en las procu-brigadas en orientar e informar a jóvenes sobre la importancia de la integración familiar,

Para evitar las conductas antisociales. la otra tarea es la de organizar y ejecutar actividades deportivas, en el área donde se efectúa la procu-brigada.

Las actividades deportivas que se organizan son atletismo, futbolito, voleibol y carreras en costales.

También se apoya a la Dirección de Defensa Social en los bailes y presentaciones musicales.

FUGA Y EXTRAÑO DE MENORES EN EL AÑO DE 1995

durante este año, se presentaron 126 denuncias, de las cuales el 96% están resueltas; quedando para investigación el 4%.

Se detecto como causas principales de esta conducta: los problemas escolares 38%, mala comunicación 17% y autoritarismo familiar en el 12% de los casos.

La edad oscila entre los 15 y 17 años con el 87% y un 9% entre los 12 y 14 años.

El 78% de los casos son del sexo masculino y un 21% del femenino.

El nivel escolar de los menores es de secundaria en el de los casos, el 4% tiene estudios de primaria y el 4.8% son analfabetas.

El uso de **tatuajes** no es frecuente, ya que los usan el 13% y un 82% no.

Las sustancias toxicas no es frecuente en este tipo de población, ya que el 77% no usa y el 19% sí.

La reincidencia, en esta conducta es de un 28% y el 68% no.

La ocupación, de los menores en el 85 % de los casos son estudiantes y en el 10 % hacen trabajos manuales.

FUGA Y EXTRAÑO DE MENORES DINAMICA FAMILIAR

La dinámica familiar se evidencia un inadecuado funcionamiento en los roles de los padres donde predomina un tipo de comunicación autoritaria, con normas rígidas no adaptativas, con baja autoestima, siendo los conflictos centrales: incomprensión de los padres, coraje al sometimiento de normas y reglas familiares, sensación de rechazo, ansiedad por convertirse en adultos y sentimientos de soledad.

1- La prevalencia de edad, entre los 15 y 17 años.

Durante este periodo del desarrollo de la personalidad, se ubica la etapa de la adolescencia temprana, durante la cual se presentan cambios turbulentos propios de la naturaleza del joven que le ocasionan dificultad para entender e interpretar adecuadamente su medio ambiente familiar y social sobre todo el conflicto con la autoridad.

2- Los problemas escolares, entre otras cosas anteceden o se han encontrado como factor más importante en este tipo de problema evidenciándose más a nivel de secundaria, dificultad compartida entre el grupo de amigos; esto nos habla de los problemas en las relaciones interpersonales familiares.

Pareciera que los jóvenes en grupo, las parejas ocasionales o noviazgos prematuros substituyen necesidades de contacto interpersonal no encontrados en la familia de tal manera que le dan sentido de pertenencia y seguridad, e influyen en la mentalidad de cada uno de los jóvenes para tomar decisiones que en ocasiones van en contra de la integridad física y moral del adolescente.

3- Roles de los padres: la mayoría de estos jóvenes, se evidencia falta de acercamiento emocional por parte del padre para crear un ambiente de flexibilidad y firmeza en la relación con el hijo ya que se perciben como

proveedores de alimento y quien dictamina los castigos, por otra parte hay excesiva sobreprotección por parte de la madre en actos del joven, que muchas veces lesionan intereses ajenos.

- 4- **Comunicación de tipo autoritario:** ante los problemas y conflictos que generan los jóvenes, la búsqueda de la solución generalmente se centra en lo que los padres dicen, sin pensar que la idea de solucionar efectivamente el conflicto sería mejor, si padres e hijos se juntan y discuten la solución.

- 5- **Baja autoestima:** da la impresión de que los problemas económicos y conflictos interpersonales familiares, que cada uno de los jóvenes sufre, transitoria o permanentemente dentro de la familia devalúa sus valores morales y sociales, provocando en él una baja autoestima.

CONFLICTOS CENTRALES

- A)** Incomprensión de los padres.
- B)** Coraje al sometimiento de normas y reglas familiares.
- C)** Sensación de rechazo.
- D)** Ansiedad por convertirse en adulto.
- E)** Sentimiento de soledad.

NO SE DETECTO

- A)** Problemas de adicción severa en el joven, ni en la familia.
- B)** Conductas infractoras en el joven, ni en la familia.
- C)** Uso de tatuajes.
- D)** Antecedentes delictivos en el joven, ni en la familia.
- E)** Que el joven trabajara, más bien son estudiantes.

CURRICULUM VITAE.

Nombre: Abel Reyna Briones

Fecha de Nacimiento: 15 de noviembre de 1951

Lugar de nacimiento: Dr. Arroyo, N.L.

Estudios Primarios: Esc. Primaria" Cosme Aramberri" 1969-1966, Dr. Arroyo, N.L.

Secundaria: "Esc. Secundaria del Estado " 1965-1963, Linares, N.L.

Preparatoria: Preparatoria No. 4 UANL 1968-1966, Linares, N.L.

Formación Complementaria a Secundaria y Bachilleres:

"Seminario Menor de Nuestra Señora de la Asunción 1965-1969, Linares, N.L.

Estudios Profesionales: Facultad de Psicología, U.A.N.L. 1970-1975.

Licenciado en Psicología Clínica, Cedula Profesional No. 752276

Especialización: " Formación Docente e Investigación Educativa", Universidad Nacional Autónoma de México, 1987-1989.